



El Colegio y la Asociación Vasca de Periodistas muestran su apoyo a los periodistas Ignacio Escolar y Raquel Ejerique

Bilbao, 28 de marzo de 2018.- Ante la anunciada intención de **Cristina Cifuentes**, presidenta de la Comunidad de Madrid, de interponer un demanda contra **Ignacio Escolar**, director de **eldiario.es** y **Raquel Ejerique**, redactora jefa de Sociedad del mismo medio, por la publicación de las irregularidades cometidas en la obtención de su master en la URJC, el **Colegio Vasco de Periodistas** y la **Asociación Vasca de Periodistas**, a través de este comunicado, hacen público su apoyo a dichos profesionales.

Llevar a periodistas y medios de comunicación a los Tribunales por hacer su trabajo, es decir, por informar, es una torpeza, un error que pone en evidencia el funcionamiento democrático de una sociedad. Entender que es un delito el comunicar y trasladar la realidad de los hechos a la opinión pública, además de una falta de cultura democrática, es una tentación peligrosa que trata de interferir o impedir principios tan básicos, sagrados y necesarios como son la Libertad de Expresión y de Información.

Somos una profesión que se mueve en un marco de autorregulación a través de un Código deontológico basado en dos principios básicos: la responsabilidad social y la veracidad informativa. Uno de los fundamentos morales del Periodismo libre es satisfacer el derecho de la sociedad a recibir la mayor cantidad y calidad de información. Eso se hace posible con la ética de los principios y la necesidad de investigar la verdad y darla a conocer.

Si esos son nuestros deberes, nuestra obligación, ante esta anunciada demanda, desde el **Colegio Vasco de Periodistas** y la **Asociación Vasca de Periodistas** nos vemos obligados a salir de nuevo en defensa de nuestra profesión, subrayando la necesidad de salvaguardar el ejercicio del Periodismo, tratar entre todos/as, de que sea más libre, sin trabas y cuyas herramientas sean la profesionalidad y el respeto a los Derechos Humanos.